



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DECRETO NÚMERO 1472 DE 2026

30 SEP 2026

Por medio del cual se realiza un nombramiento ordinario

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política y el artículo 2.2.5.1.1 del Decreto 1083 de 2015,

DECRETA

Artículo 1. Nombramiento. Nombrar a partir de la fecha a la señora Cindy Nataly Palma Aguirre, identificada con la cédula de ciudadanía No.1.121.844.478, en el empleo de director General, Código E3, Grado 05 de la Agencia de Renovación del Territorio - ART.

Artículo 2. Comunicación. Por intermedio del Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano de la Agencia de Renovación del Territorio – ART, comunicar el contenido de este decreto a las señoras Cindy Nataly Palma Aguirre y Valerie Lafaurie García, quien actualmente desempeña el empleo en encargo.

Artículo 3. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga el Decreto 1344 del 31 de agosto de 2026.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado, a los

30 SEP 2026

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA,

CARLOS ANDRÉS RÍOS PUERTA